

Estimadas familias:

Espero y deseo que hayáis tenido un período de descanso sin sobresaltos y que, al igual que vuestros familiares, os encontréis bien. Tras unas vacaciones un tanto atípicas, por la situación en la que nos encontramos, ya quedan pocos días para la vuelta a la vida docente en un escenario de incertidumbre en el que resulta difícil adelantar acontecimientos más allá de unos pocos días. No obstante, les indico a continuación el inicio de la actividad lectiva del curso 2020/21:

Día 14 de septiembre a las 10:30 h.: ESO

Día 15 de septiembre: Bachillerato y 2º curso de FP de Grado Superior a las 8:30 h.

Día 21 de septiembre: FP de Grado Medio y primer curso de FP de Grado Superior a las 10:00 h.

Con respecto a lo realizado durante los meses de verano por parte del equipo directivo y del personal docente, he de indicarles que, a finales del mes de julio, se envió a la Inspección educativa un plan de inicio de curso en el que concretamos, dentro de lo posible, las medidas de seguridad e higiénico-sanitarias, los criterios para utilización de espacios y distribución de horarios, las medidas para la gestión de la biblioteca y los criterios para el agrupamiento de alumnos. En la página web del Instituto <http://www.iesviadelaplata.es/> lo pueden encontrar, aunque trataré más adelante de resaltar los aspectos más importantes. Evidentemente, hay aspectos que no se pudieron concretar más en su momento por ignorarse con qué tutores y profesorado se iba a contar en este curso y existen también otras cuestiones que no hemos podido decidir o resolver porque creemos que, o no está en nuestra mano, o que son de por sí irresolubles. En cualquier caso, todo el equipo directivo ha trabajado sobre ello y ha dedicado bastante tiempo a pensar y a escribir sobre el asunto. Para llevar tales medidas a cabo, nos hemos regido por el “Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva de los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2020/2021”, publicado en el BOCYL, Acuerdo 29/2020, de 19 de junio, de la Junta de Castilla y León; así como en las Disposiciones Generales publicadas en el BOCYL, Acuerdo 25/2020, de 16 de julio, de la Junta de Castilla y León.

Ahora más que nunca necesitamos la colaboración de toda la Comunidad Educativa, por ello paso a plantearles las medidas que ahora, como padres y madres de nuestros alumnos, tendrán que adoptar de cara al día a día de sus hijos en el Instituto así como las medidas adoptadas por el Centro durante los meses de verano:

1. Es imprescindible que los alumnos acudan al centro con las garantías de que se encuentran en buen estado de salud. Es una medida preventiva necesaria para evitar contagios en el Centro. Si notan que sus hijos tienen fiebre, tos con regularidad y/o dificultad respiratoria, lo mejor será que no acuda ese día su hijo al centro y que nos llamen para informarnos, hasta ver la evolución que van tomando los síntomas. De no observar mejoría y que los síntomas continúan o van a peor, deberán notificarlo al centro y ponerse en contacto con el servicio de salud de su zona, o llamando al teléfono 900222000.
2. Los alumnos, además de lo habitual (mochila con libros y material) o que les indiquen los profesores, deberán traer consigo todas las mañanas el siguiente material: mascarilla nueva (si se utilizan desechables) o higienizada (si es reutilizable), pañuelos desechables,

pequeño gel hidroalcohólico (aconsejable) y un botellín de agua para consumo exclusivamente personal con el fin de reducir la circulación de alumnos por el Centro. El centro dispondrá en todo momento de mascarillas por si el alumno perdiera o rompiera la suya. No obstante, es fundamental que, ya desde que sale de su domicilio, el alumno lleve la mascarilla homologada pertinente y por tanto entre con ella a su clase. Si además de su mascarilla llevara otra de repuesto, aún mejor. Los pañuelos siempre son necesarios y más ahora. Hay que recordar que deben ser siempre desechables, haciendo uso de uno al estornudar. En cada clase y espacio del centro habrá una papelera de pedal donde el alumno podrá tirar los pañuelos. En todas las dependencias del centro hemos instalado geles homologados hidroalcohólicos que el alumnado deberá usar con frecuencia desde que entra al centro. No obstante, creemos que un pequeño hidrogel que lleve el alumno puede ayudar, por ejemplo, cuando se encuentra en la parada del bus, o en el recreo.

3. El alumnado nunca podrá compartir su material escolar o de otro tipo con otros compañeros.
4. Si hace uso del transporte, el alumnado deberá ocupar siempre la misma plaza y hacer uso de los hidrogeles que habrá dentro del bus. Si un alumno viaja en coche particular donde haya otras personas con las que no convive en el hogar, utilizará siempre la mascarilla. El autobús escolar llegará habitualmente un poco antes de la hora de entrada al centro y, entonces, permanecerá con sus compañeros en el patio correspondiente -siempre sin contacto físico y con la mascarilla- hasta la hora conveniente. En caso de que hiciera mal tiempo y hubiera que entrar al centro, el profesorado ya indicará a principios del curso dónde habrá que situarse.
5. El acceso al Centro se realizará por diferentes puertas según lo indicado en las páginas 15 y 16 del documento del plan de inicio de curso. Los alumnos entrarán y abandonarán la zona de sus respectivas clases con la mascarilla, en fila de a uno, sin aglomeraciones y guardando las distancias de seguridad, siguiendo los itinerarios marcados y acompañados de un profesor. Los padres y madres, como tampoco otra persona ajena al centro, no podrán espontáneamente venir o entrar al centro. Solo se podrá entrar al recinto escolar cuando el alumno llama a su padre o madre para que lo recojan, por encontrarse mal, o por otra causa mayor. Otro caso de posible acceso al Centro será cuando el padre o la madre acuden para hablar con algún profesor o con algún miembro del equipo directivo, existiendo siempre cita previa. De todas maneras, consideraremos ahora este punto de asistencia al centro como excepcional, porque la norma será, en todo lo posible, mantener el contacto por vía telefónica (987641600) o a través del correo electrónico 24000679@educa.jcyl.es.
6. Podrán salir durante los recreos, los alumnos que estén cursando de tercer curso a 2º Bachillerato. El resto de los alumnos, es decir, 1º y 2º de E.S.O., permanecerán en el correspondiente patio de recreo, siempre con mascarilla -excepto para comer y beber- y sin contacto físico.

7. Como se ha indicado en el apartado anterior, se han marcado y delimitado en todo el Centro los itinerarios que deben utilizarse dentro de cada edificio y los sentidos en los que debe desplazarse la comunidad educativa. También se ha retirado mobiliario de algunas dependencias y se han colocado otros elementos que se consideran necesarios.
8. Se han instalado proyectores en todas las aulas de primer ciclo de la ESO con el fin de minimizar lo que se pueda los desplazamientos de los alumnos y los cambios de aulas.
9. Se han reordenado los turnos del personal de limpieza para poder tener disponible a todo el personal en horario de mañana y poder atender las necesidades del Centro en cuanto a desinfección y limpieza de espacios.
10. Habida cuenta de que la situación puede cambiar con bastante rapidez, he de decirles que tenemos preparado un plan digital por si las clases tuvieran que realizarse on-line. En este sentido, deben facilitarnos un correo electrónico y estar atentos a activar (ya es posible desde el 2 de septiembre):
 - a. Su acceso al portal de educación de la Junta para poder entrar a Infoeduca (con el fin de consultar notas y otras informaciones).
 - b. Los datos de acceso de sus hijos al portal de educación de la Junta, donde tienen una cuenta de correo electrónico con el formato usuario@educa.jcyl.es, una licencia gratuita de Microsoft Office y el acceso al aula virtual y a la plataforma Teams. En la página web de Centro <http://www.iesviadelaplata.es> tienen los enlaces de acceso a estos servicios en la barra lateral izquierda.

Vaya de antemano mi agradecimiento por su comprensión y ayuda. El equipo directivo y el resto de profesorado nos mantendremos a su disposición para resolver cualquier duda o problema que pueda surgir.

Un cordial saludo.

La Bañeza a 7 de septiembre de 2020



Fdo.: Ramón Natal Martínez

Director del IES Vía de la Plata



**Junta de
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

IES Via de la Plata

General Benavides, 51. La Bañeza. León